



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ordenación del territorio y paisaje

Asignatura	Ordenación del territorio y paisaje			
Código	001G280V01806			
Titulación	Grado en Ingeniería Agraria			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Biología vegetal y ciencias del suelo			
Coordinador/a	García Queijeiro, José Manuel			
Profesorado	García Queijeiro, José Manuel			
Correo-e	jgarcia@uvigo.es			
Web				

Descripción general La materia se plantea con el objetivo general que el alumno se familiarice con las metodologías, escalas e instrumentos que se utilizan en la Ordenación del Territorio y que aprenda a valorar la importancia del paisaje como recurso a tener en cuenta en la ordenación territorial. De forma más específica, pretende formar al alumno en el análisis y valoración de los recursos paisajísticos, en sus diferentes etapas: detección, clasificación, evaluación y gestión, con un enfoque eminentemente aplicado. Un segundo objetivo es familiarizar al alumno con el tratamiento del paisaje en los planes de ordenación del territorio, y los modos e instrumentos disponibles para incorporar las políticas de protección del paisaje en las diferentes figuras de ordenación del territorio existentes.

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B3	Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.
B4	Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno y natural.
B5	Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.
B7	Capacidad para la preparación previa, concepción, redacción y firma de proyectos que tengan por objetivo la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes muebles o inmuebles que por su naturaleza y características queden comprendidos en la técnica propia de la producción agrícola y ganadera (instalaciones o edificios, explotaciones, infraestructuras y vías rurales), la industria agroalimentaria (industrias extractivas, fermentativas, lácteas, conserveras, hortofrutícolas, cárnicas, pesqueras, de salazones y, en general, cualquier otra dedicada a la elaboración y/o transformación, conservación, manipulación y distribución de productos alimentarios) y la jardinería y el paisajismo (espacios verdes urbanos y/o rurales □parques, jardines, viveros, arbolado urbano, etc.-, instalaciones deportivas públicas o privadas y entornos sometidos a recuperación paisajística).
B8	Conocimiento adecuado de los problemas físicos, las tecnologías, maquinaria y sistemas de suministro hídrico y energético, los límites impuestos por factores presupuestarios y normativa constructiva, y las relaciones entre las instalaciones o edificaciones agrarias, las industrias agroalimentarias y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo con su entorno social y ambiental, así como la necesidad de relacionar aquellos y ese entorno con las necesidades humanas y de preservación del medio ambiente.

B9	Capacidad para dirigir la ejecución de las obras objeto de los proyectos relativos a industrias agroalimentarias, explotaciones agrarias y espacios verdes y sus edificaciones, infraestructuras e instalaciones, la prevención de riesgos asociados a esa ejecución y la dirección de equipos multidisciplinares y gestión de recursos humanos, de conformidad con criterios deontológicos.
B10	Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo, tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.
B11	Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.
C48	Capacidad para conocer, comprender y utilizar conceptos relacionados con la ingeniería del medio ambiente y del paisaje.
C50	Capacidad para conocer, comprender y utilizar principios de desarrollo sostenible.
C52	Capacidad para conocer, comprender y utilizar conceptos relacionados con la valoración de activos ambientales.
C58	Capacidad para conocer, comprender y utilizar conceptos relacionados con análisis, gestión y planes de ordenación territorial.
C59	Capacidad para conocer, comprender y utilizar principios de paisajismo.
C61	Capacidad para conocer, comprender y utilizar conceptos relacionados con desarrollo práctico de estudios de impacto ambiental.
C62	Capacidad para conocer, comprender y utilizar conceptos relacionados con proyectos de restauración ambiental y paisajística.
C64	Capacidad para conocer, comprender y utilizar conceptos relacionados con proyectos de desarrollo.
C65	Capacidad para conocer, comprender y utilizar instrumentos para la ordenación del territorio y del paisaje.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
RA1.- Conocer las metodologías, escalas e instrumentos que se utilizan en la Ordenación del Territorio	A3	B3 B4 B5 B11	C50 C52 C58 C62 C64 C65
RA2.-Sensibilizar al alumno en relación con la importancia del paisaje como recurso a tener en cuenta en la ordenación territorial.	A2 A3	B4 B8 B9	C50 C52 C61 C62
RA3.- Formar al alumno en el análisis y valoración de los recursos paisajísticos, en sus diferentes etapas: detección, clasificación, evaluación y gestión, con un enfoque eminentemente aplicado	A4	B3 B7 B8 B10 B11	C48 C59 C62 C65
RA4.- Familiarizar al alumno con el tratamiento del paisaje en los planes de ordenación del territorio y los modos e instrumentos disponibles para incorporar las políticas de protección del paisaje en las diferentes figuras de ordenación del territorio existentes.	A3 A4	B3 B4 B5 B7 B10 B11	C50 C52 C58 C59 C64 C65

Contenidos

Tema	
TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	a) El objeto de la Ordenación del Territorio. Antecedentes y perspectivas actuales. b) El carácter interdisciplinar de la Ordenación Territorial. c) Historia y retos de la Planificación Territorial en Galicia
TEMA 2. LA EVALUACION DEL PAISAJE	a) Características visuales básicas: elementos y componentes del paisaje b) Métodos de valoración del paisaje c) Valoración de la calidad del paisaje. Método de Cañas y Ruíz. d) Fichas de campo y valoración
TEMA 3. EL PAISAJE COMO RECURSO EN LA ORDENACION TERRITORIAL.	a) El Convenio Europeo del Paisaje. b) Normativa gallega sobre el paisaje. c) Tipos de estudios sobre el paisaje.

Planificación

Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
----------------	----------------------	---------------

Sesión magistral	14	28	42
Seminarios	23	47	70
Salidas de estudio/prácticas de campo	0	8	8
Estudio de casos/análisis de situaciones	1	10	11
Presentaciones/exposiciones	4	15	19

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	El profesor expondrá los contenidos de los temas incluidos en el programa de la asignatura, los procedimientos y directrices de los seminarios y los aspectos a considerar en el tiempo reservado al estudio de casos/análisis de situaciones, con la ayuda de presentaciones de power point. Los contenidos ampliados se pondrán a disposición de los alumnos en formato pdf en la página correspondiente a la materia en el portal de teledocencia FAITIC
Seminarios	Los alumnos deberán realizar en grupos de 3 personas, un trabajo sobre aspectos aplicados de la valoración del paisaje, utilizando una metodología de tipo semicualitativo. El trabajo se presentará en forma de informe en el que se desglosará la valoración de los diferentes grupos de atributos y variables. También incluirá un resumen de no más de 500 palabras en lenguaje accesible para profanos, comentando los puntos fuertes y debilidades del paisaje utilizado para el trabajo
Salidas de estudio/prácticas de campo	Se harán 1 o 2 salidas de estudios a la comarca de la Ribeira Sacra para estudiar y analizar las características que contribuyen al valor y la singularidad de sus paisajes. Los alumnos aprovecharán esos viajes para tomar fotografías que ilustren las características, la representatividad y la singularidad de los paisajes del recorrido y tomarán notas utilizando una ficha resumen donde recogerán los aspectos más destacados de los paisajes visitados.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Periódicamente se demandará a los alumnos que escriban sus reflexiones y puntos de vista personales sobre algún problema de actualidad relacionado con la OT y/o el Paisaje, como pueden ser p.e., los problemas de despoblación, algún PXOM especialmente polémico, la conveniencia de nuevas infraestructuras, los conflictos entre usos incompatibles de uso del suelo, etc .
Presentaciones/exposiciones	Cada grupo de alumnos deberán presentar 8 fotos candidatas a ser elegidas como más representativas de las 8 Características Visuales Básicas reconocibles en los paisajes que se consagrarán como el Directorio Fotográfico/Paisajístico del Curso. En esas presentaciones deberán defender los puntos fuertes de sus candidaturas. La elección de las fotos más representativas será realizada por los propios alumnos a partir de los criterios de evaluación que el profesor dará a conocer con anterioridad

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Los alumnos podrán acceder presencialmente a las 6 horas de tutorías previstas oficialmente y también por vía telemática a en cualquier momento a través del email y/o la página web de la materia en FAITIC-PROGRAMA TEMA
Seminarios	Durante todo el tiempo de duración de los seminarios los alumnos contarán con la presencia del profesor para atender cualquier tipo de duda que puedan tener. La utilización de las tutorías será valorada positivamente y figurará expresamente entre las rúbricas/criterios de evaluación que el profesor utilizará para evaluar el trabajo de seminarios
Salidas de estudio/prácticas de campo	En estas salidas siempre estará presente el profesor para aclarar las dudas que planteen los alumnos. El profesor también aprovechará estos viajes de estudios para presentar casos y situaciones y comentar la forma en que se podrían abordar o los eventuales problemas y dificultades que -eventualmente- podrían surgir
Presentaciones/exposiciones	Para la preparación de las fotos-candidaturas a las 8 categorías correspondientes a las Características Visuales Básicas, los alumnos podrán acudir a las tutorías para aclarar cualquier duda o recabar asesoramiento tanto presencialmente durante las horas de tutorías como por vía telemática.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Aunque los alumnos pueden acudir a tutorías para aclaraciones o solventar dudas relacionadas con esta actividad, como se trata -esencialmente- de fomentar la autonomía y la capacidad de análisis y de síntesis, y de desarrollar el pensamiento crítico, los consejos del profesor se limitarán a la fase de presentación del caso o problema

Evaluación	
	Descripción
	Calificación
	Resultados de Formación y Aprendizaje

Sesión magistral	Al final de cada tema los alumnos tendrán que demostrar su dominio de los contenidos del tema respondiendo a los cuestionarios (pruebas de tipo test/respuesta corta) que se abrirán en la pagina web de la materia en FAITIC. Serán pruebas de respuesta corta y dispondrán -inicialmente- de 2 oportunidades y tiempo limitado para demostrar su conocimiento de cada tema. Con esta prueba se evalúan todos los resultados de aprendizaje.	30	A3 B3 B4 B5 B7 B8 B11	C48 C50 C52 C58 C59 C62 C64 C65
Seminarios	La evaluación del trabajo realizado en los seminarios correrá a cargo del profesor que otorgará a cada grupo una calificación en base a: * los resultados de las valoraciones parciales y globales en las 2 escalas utilizadas. * los comentarios utilizados para justificar y comentar esas valoraciones. * las fotos elegidas para ilustrar las diferentes situaciones atributos y les del paisaje. * la calidad del resumen final Los criterios / rúbricas utilizados para la evaluación del trabajo realizado en los seminarios se publicarán previamente en la web de la asignatura. Con esta prueba se evalúan todos los resultados de aprendizaje.	45	A2 A4 B5 B9 B10	C50 C52 C58 C59 C61 C62 C65
Salidas de estudio/prácticas de campo	Se harán dos salidas de estudios a la comarca de la Ribeira Sacra para estudiar y analizar las características que contribuyen a la singularidad de sus paisajes. Los alumnos habrán de seleccionar 8 fotografías que ilustren las características, la representatividad y la singularidad de los paisajes del recorrido y elaborar una ficha resumen con sus aspectos más destacados. Se evaluará la asistencia o la documentación justificativa de la salida por cuenta propia. Con esta prueba se evalúan todos los resultados de aprendizaje.	5	A2 A3 B11	C50 C52 C59 C62 C65
Estudio de casos/análisis de situaciones	Periódicamente se demandará a los alumnos que escriban sus reflexiones y puntos de vista personales sobre algún problema de actualidad relacionado con la OT y/o el Paisaje, como pueden ser p.e., los problemas de despoblación, algún PXOM especialmente polémico, la conveniencia de nuevas infraestructuras, los conflictos entre usos incompatibles de uso del suelo, etc. La evaluación de esos trabajos se realizará atendiendo a los criterios contemplados en las rúbricas que se colgarán en la pagina de teledocencia de la asignatura para conocimiento de los alumnos	10	A2 A3 A4 B3 B4	C50 C52 C58 C62 C64 C65
Presentaciones/exposiciones	Cada grupo de alumnos deberá presentar 8 fotos candidatas a ser elegidas como las más representativas de la 8 Características Visuales Básicas argumentando las razones que justifican su elección. Se selección/evaluación de las más representativas se hará por votación. Las puntuaciones acumuladas en este apartado se ajustarán para que aporten hasta un 10% de la nota final. Con esta prueba se evalúan todos los resultados de aprendizaje.	10	A2 A3 A4	C50 C52 C62 C64

Otros comentarios sobre la Evaluación

NO PRESENCIALES

Los alumnos que no puedan asistir con regularidad por motivos laborales, tendrán la oportunidad de realizar una gran parte de las actividades programadas a distancia recurriendo a los contenidos e informaciones que se irán colgando oportunamente en la página de teledocencia de la materia (FAITIC). Únicamente puede resultar problemático su asistencia a las 2 salidas al campo previstas (10 HORAS EN TOTAL), que podrán ser sustituidas por viajes en coche particular que serán acreditados presentando un REPORTAJE FOTOGRÁFICO utilizando y cumplimentando las fichas diseñadas para el OBSERVATORIO FOTOGRAFICO, que también estarán a su disposición en la página de teledocencia de la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA

La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se mantendrá para la segunda convocatoria por una sola vez y únicamente en el caso de que alcancen un mínimo de un 35% sobre 100 en esa evaluación continua. Para esos alumnos el profesor propondrá la recuperación de las tareas (cuestionarios, seminarios, etc) en los que la calificación es peor, de forma que puedan alcanzar y rebasar las puntuaciones mínimas exigidas para superar la asignatura

SEGUNDA CONVOCATORIA: La calificación de los alumnos que opten por la evaluación continua se mantendrá para la

segunda convocatoria por una sola vez y únicamente en el caso de que alcancen un mínimo de un 35% sobre 100 en esa evaluación continua. El profesor dictaminará que cuestionarios, seminarios, resúmenes o presentaciones deberá repetir los alumnos para superar la asignatura.

Fechas de los exámenes del curso 2016/17:

Fin de Carrera: 27 septiembre 2016 a las 16 horas

1ª Edición: 24 de marzo de 2017 a las 16 horas

2ª Edición: 12 de julio de 2017 a las 10 horas

Convocatoria fin de carrera: el alumno que opte por examinarse en fin de carrera será evaluado únicamente con el examen (que valdrá el 100% de la nota). En caso declare su intención de no acudir a dicho examen o de no aprobarlo, en convocatorias sucesivas pasará a ser evaluado del mismo modo que el resto de alumnos.

En caso de error en la transcripción de las fechas de exámenes, las válidas son las aprobadas oficialmente y publicadas en el tablón de anuncios y en la web del Centro

Fuentes de información

SIGPAC, **FUENTES DE INFORMACIÓN CARTOGRAFICA**, <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>,

Xunta de Galicia, **Catálogo das paisaxes de Galicia**, <http://mapas.xunta.es/visores/paisaxe/>,

Hervas, J., **Ordenación del territorio, urbanismo y protección del paisaje.**, Bosch,

Misterio de Medio Ambiente, **Convenio Europeo del Paisaje: textos y comentarios**, Editorial Secretaria Técnica del Ministerio de Medio Ambiente.,

BUSQUETS, J., CORTINA, A., **GESTION DEL PAISAJE. MANUAL DE PROTECCION, GESTION Y ORDENACION DEL PAISAJE.**, Ariel. Patrimonio,

Fundación Paisaje, <http://www.fundacionpaisaje.org/index.html>,

Observatori del paisatge, <http://www.catpaisatge.net>,

Tarroja, A. y Matas, R., **El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo**, Diputación de Barcelona,

XUNTA DE GALICIA, **Estrategia del paisaje gallego**, <http://cmati.xunta.es/portal/cidadan/pid/2931>,

XUNTA DE GALICIA, **Paisaxe galega. Guía de estudos de impacto e integración paisaxística.**, Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras. Santiago de Compostela.,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Evaluación de impactos ambientales/O01G260V01503
